

N° OID:

2.16.858.2.10002652.66570.2024103.0001120

Prioridad: Normal

Acceso restringido: No

Tipo de Expediente: Gestión Ambiental

Ministerio de Transporte y Obras Públicas / DGS - DIRECCION GENERAL 10/001/10000000 / DGS - ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL

Oficina origen:

REGIONAL 3 REMITE INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

PERÍODO NOVIEMBRE 2023 - ENERO 2024 OBRA M40 "MANTENIMIENTO POR NIVELES DE SERVICIO Y OBRAS DE REHABILITACIÓN EN RUTA 8 TRAMO

MINAS (122K900) - RUTA 17 (287K900) - AEROPUERTO (29K600)

Asunto: EMPRESA SERVIAM S.A

Tipo de Titular OFICINA

Fecha iniciado: 18/03/2024 11:42:29 Fecha valor: 18/03/2024

Público Clasificación:

Elemento físico: No

Resumen de actuaciones clasificadas

Nro.	Oficina	Usuario	Clasificación	Fecha	Folio	Folio
Actuación	~ · · · · · ·				Inicio	Fin

Lista de vinculaciones del expediente

Relación	Dependencia	Nro expediente	Fecha Vinculación



DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Treinta y Tres, 18 de marzo de 2024

DEPARTAMENTO DE GESTION DE MANTENIMIENTO

Contrato CVU Ing. José MARTUCCI

Presente.

Se eleva Informe N°40 Trimestral Ambiental correspondiente al período noviembre 2023 – enero 2024 de la Obra: M40 "Mantenimiento por Niveles de Servicio y Obras de rehabilitación en Ruta 8 tramo: Minas (122k100) – Ruta 17 (287k900) y Ruta 17 tramo: Ruta 8 (287k700) – Aeropuerto (291k600)" (Ampliación), ejecutada por la empresa SERVIAM S.A, para su tramitación correspondiente.

El mismo fue entregado fuera de fecha.

Sin otro particular saluda a UD. atte.

M.T.O.P. – D.N.V. ING. Gustavo TETTAMANTI DIRECTOR DE OBRA

www.mtop.gub.uy Tel. (+5982) 915 7933 Rincón 575, Montevideo - Uruguay



Vergara, 15 de marzo de 2024

Sr. Director de Obra Ing. Gustavo TETTAMANTI **Presente**

> Ref.: M-40 - Contrato de mantenimiento por niveles de

> > servicio de Ruta 8, tramo Minas - Treinta y Tres

Número: 1/2024

Asunto: Informe ambiental período Noviembre /23-

Enero/24

De nuestra mayor consideración:

Cumplimos en presentar y someter a su consideración el informe sobre la gestión socio ambiental del contrato de referencia correspondiente al trimestre 13/10/2023 - 12/01/2024.

Sin otro particular lo saluda atte.:

Ing. Nicolás Olivera por SERVIAM S.A

• Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay.

((00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003

Fax (00598) (434) 29763











INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL

Contrato de Mantenimiento por Niveles de Servicio de Rutas 8, 17 y 18

1. INTRODUCCIÓN

Alcances del contrato

La ampliación del contrato M40 se orienta a extender el plazo y la longitud del contrato básico. El plazo original de 60 meses, en primera instancia se amplió en 24 meses, y en segunda, 14 meses y 18 días. y la longitud original de 167 kms, primero se extendió en 134 kms, y luego 8 kms más. En la tercera ampliación (36 meses), se redujo la longitud del contrato. De esta forma el contrato queda integrado por los siguientes tramos: * Ruta 8 entre Aramendia y km 310; * Ruta 17 entre Ruta 8 y Ruta 18; * Ruta 18 entre Ruta 17 y Ruta 26; y * Ruta 26 entre Ruta 18 y Aduana Rio Branco.

Objeto del contrato

La ampliación tiene como objetivos * la gestión y ejecución del mantenimiento de la totalidad de la red antes nombrada, así como * la ejecución de ciertas obras obligatorias de rehabilitación de parte de los tramos. El mantenimiento se contrata bajo la modalidad de gestión por niveles de servicio y abarca los dos años de la ampliación. Las obras de rehabilitación abarcan unos 10 kms, consisten bacheo y recapado en mezcla asfáltica.

Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay.

((00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003

Fax (00598) (434) 29763







El contrato se situa en la region NE del pais, en jurisdicción del MTOP, atravesando los departamentos de Lavalleja, Treinta y Tres y Cerro Largo, estando en su zona de influencia las localidades de Minas, Mariscala, Pirarajá, Pueblo Aramendía, Jose Pedro Varela, Villa Sara, Treinta y Tres, Vergara, Rincon y Placido Rosas.

Los tramos en rojo son del contrato básico y contemplan, solo actividades de mantenimiento; los tramos en azul corresponden a la ampliación y solo contemplan mantenimiento; y los tramos en amarillo también corresponden a la ampliación, pero contemplan actividades de mantenimiento y obras obligatorias de rehabilitación. En verde es el tramo de la última ampliación que contempla actividades de bacheo y recapdo con mezcla asfáltica.



Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay.

((00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003

Fax (00598) (434) 29763











2. GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL

Sedes

La empresa se encuentra instalada en las localidades de Mariscala y Vergara, donde se cuenta con * una sencilla oficina administrativa encargada de los pedidos de insumos al depósito central de la empresa, la gestión de los partes de equipos, elementos de seguridad del personal, tareas y otros documentos del SGI, así como de * un pequeño depósito de herramientas, señalización de obra, repuestos, insumos, etc.. En dichas instalaciones no se fabrican materiales de construcción, ni se tiene un taller mecánico, por lo cual no tiene el carácter de obrador. Desde estos puntos salen diariamente las cuadrillas de mantenimiento. En lo que respecta a las sedes, en éste último trimestre no registraron eventos ambientales significativos.



vista exterior de la sede de Mariscala



sistema de bandejas con arena para evitar derrames



vista exterior de la sede de Vergara



galponcito con señalización y herramientas de mano

Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay.

((00598) (434) 29371 - (00598) (434) 29003

Fax (00598) (434) 29763











OBRADOR

Se abandonó el obrador se ubica en el padrón N° D389, por la ruta 98, a 9km de Ruta 8. En donde se ubicarón contenedores para ser utilizados, como oficinas, comedor, baños depósito de herramientas. El mismo predio ya se entrego y se adjunta la nota firmada del propietario.









En este período no se registraron accidentes en los que hubiera que haber puesto en marcha algún plan de contingencia.

• Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay.

((00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003

Fax (00598) (434) 29763











CANTERA Y PLANTA ASFÁLTICA

En ese periodo no se utilizo mezcla asfáltica.

En este período no se registraron accidentes en los que hubiera que haber puesto en marcha algún plan de contingencia.

FRENTES DE OBRA

En el período comprendido se trabajaron en los siguientes frentes de obras:

- corte de pasto
- limpieza y reparaciones menores de alcantarillas
- corrección de drenajes superficiales
- limpieza de cauces
- sellado de fisuras en banquinas de tratamiento bituminoso
- tratamientos bituminosos por superficies en banquina
- sellado de juntas de pavimento de hormigón

En este período no se registraron accidentes en los que hubiera que haber puesto en marcha algún plan de contingencia.

MAQUINARIA

El mantenimiento de las máquinas y equipos se realiza en talleres de la zona y, eventualmente, en el taller ubicado en el obrador central. El abastecimiento de combustible se realizó en estaciones de servicio.

La maquinaria empleada en obra está sometida a una rutina de mantenimiento periódica, de forma de garantizar su correcto desempeño y evitar pérdida de combustibles, aceites y lubricantes.

Para toda la maquinaria se utiliza la Aplicación Móvil Mantenimiento de Flota donde los operario, despachante o encargado puede saber las horas o km que le faltan a un equipo

Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay.

((00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003

Fax (00598) (434) 29763





para el próximo mantenimiento programado, registrando el QR correspondiente en el celular. Además, cada equipo cuenta con al menos un botiquín de primeros auxilios, un extintor y un listado con los teléfonos de emergencia.

El lavado de maquinaria se realiza en el obrador de Juan Soler, en una plataforma de hormigón armado con pendiente hacia una pileta de tratamiento de lodos, que consiste en una cámara compartimentada en dos sectores, que permite por un lado el pasaje de líquidos y por otro la retención de aceites y sólidos. Esta pileta es inspeccionada cada 6 meses y si corresponde se realiza la limpieza de la misma. Los residuos sólidos y líquidos que surgen de esta limpieza son entregados a gestores autorizados por DINACEA.

En este período no se registraron accidentes en los que hubiera que haber puesto en marcha algún plan de contingencia.

TRANSPORTE DE MATERIALES

El transporte de materiales en este período se realizó con camiones de propiedad de la empresa.

En este período no se registraron accidentes en los que hubiera que haber puesto en marcha algún plan de contingencia.

GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS

La gestión de residuos sólidos y líquidos busca minimizar la generación y procura su reutilización y reciclaje. Los residuos se almacenan temporalmente en contenedores estancos, con las medidas de identificación, protección y contención que correspondan, y luego se gestiona su disposición final con operadores autorizados por DINAMA. Los residuos generados en los distintos frentes de obra móviles reciben el mismo tratamiento en cuanto a su identificación y clasificación y posteriormente son enviados al Obrador Central desde donde se gestiona su disposición final.

En este periodo no se generaron residuos particulares, como baterías, filtros, neumáticos, etc. En el próximo periodo que se generen se adjuntaran remitos.

Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay.

((00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003

Fax (00598) (434) 29763









En este período no se registraron accidentes en los que hubiera que haber puesto en marcha algún plan de contingencia.

CAPACITACIÓN

En este período no se realizaron capacitaciones sobre temas ambientales.

PLAN DE CONTINGENCIAS

En este período no se registraron accidentes en los que hubiera que haber puesto en marcha algún plan de contingencia.

AUDITORIAS

En este periodo se no realizaron auditorias.

RELACION CON LA COMUNIDAD

En este período no hubo distorsión del tránsito que ameritara reuniones oficiales con los vecinos y tampoco se recibieron quejas de ningún tipo de parte de los mismos. Se mantuvo en este período la señalización pertinente de las zonas de trabajo, descritas anteriormente.

Ing. Nicolas Olivera

SERVIAM S.A.

• Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay.

((00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003

Fax (00598) (434) 29763













Treinta y tres, 1 de Febrero de 2024

Sr. Homero Saravia Proprietário del Padrón N°D389 <u>Presente</u>

Ref.:

"Recepción del Predio"

Numero: 01/2024

Asunto: Solicitud de conformidad

De nuestra mayor consideración:

Por la presente solicitamos su conformidad con las condiciones en la que se encuentra el predio ubicado en el padrón Nº D389, por la ruta 98, donde se instaló el obrador para las obras de ruta 8 en marco del contrato M40. A su vez, se deja constancia que ud. solicitó que dejemos un firme para posibles instalaciones similares en el futuro.

Sin otro particular lo saluda atte.:

Ing. Nicolas Olivera

por SERVIAM S.A.

Hlomono Sarama C.J 272356/1-4

GABRIELA DE LA RIVA

De: LEIDY MELLO

Enviado el: lunes, 18 de marzo de 2024 10:11

Para: MTOP - Unidad Administracion Documental

Asunto: REGIONAL 3 ENVÍA DOCUMENTACIÓN PARA INGRESO

Datos adjuntos: Elevación ITGA Nº 40 AM40 noviembre 2023 - enero 2024.pdf; 2024-01_DNV_inf

gestion amb Noviembre 2023- Enero 2024.pdf

Categorías: GABY

Se adjunta documentación para inicio de expediente.

Leidy Mello D.N.V. Reg. 3

Melo

_MAIL 5.pdf Folio n° 11

MTOP		EXPEDIENTE N°
		2024-10-3-0001120
Oficina Actuante: DGS - ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL		ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL
Fecha: 18/03/		2024 12:13:40
Tipo: Enviar		

Se envía para su prosecución.

	Archivos Adjuntos	
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2024-10-3-0001120-Elevación ITGA Nº 40 AM40 noviembre 2023 - enero 2024.pdf	Sí
2	2024-10-3-0001120-2024-01_DNV_inf gestion amb Noviembre 2023- Enero 2024.pdf	Sí
3	2024-10-3-0001120-MAIL 5.pdf	Sí

Firmante:
DE LA RIVA , GABRIELA

 $Apia Documentum \\ \hspace*{2.5cm} Folio \ n^{\circ} \ 12$

MTOP		EXPEDIENTE N°
		2024-10-3-0001120
Oficina Actuante: DNV		DESPACHO Y TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES 10/003/10021402
Fecha: 18/03/2		2024 13:24:56
Tipo: Enviar		

Se envía de acuerdo a lo dispuesto.

Firmante:
POSTIGLIONE SALVO, DIANA

MTOP		EXPEDIENTE N°
		2024-10-3-0001120
Oficina Actuante: DNV - GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO 10/003/1002		GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO 10/003/10022100
Fecha: 20/03/2		2024 11:22:47
Tipo: Inform		nar

Pase a Gestión Ambiental con lo informado por la DDOO.

Firmante:	
MARTUCCI MORRONE, JOSE	

MTOP		EXPEDIENTE N°
		2024-10-3-0001120
Oficina Actuante: DNV -		TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN 10/003/10011000
Fecha: 23/04/2		2024 11:17:01
Tipo: Enviar		

Se ha recibido ITGA de las obra M/40 periodo Noviembre - Enero 2024, el cual se remite con destino a la UCAT para ser enviado a la CVU.

Firmante:	
GOYENECHE, MARTIN	

MTOP		EXPEDIENTE N°
		2024-10-3-0001120
Oficina Actuante: DNV		PROGRAMACIÓN 10/003/10012000
Fecha: 03/05/		2024 17:17:59
Tipo: Enviar		

Pase a CVU.

Firmante:
CARLOMAGNO ESPONDABURU, MARIA

MTOP		EXPEDIENTE N°
		2024-10-3-0001120
Oficina Actuante:	DNV -	- SECRETARÍA GENERAL 10/003/10001400
Fecha:	14/05/	2024 11:52:18
Tipo:	Elevar	

Atento a los informes precedentes, se eleva a la Dirección General de Secretaría con destino al Asesor del Sr. Ministro, Ing. Carlos González, para su conocimiento y consideración sugiriendo la remisión de los presentes obrados a la Corporación Vial del Uruguay S.A.

Actuante:
POSTIGLIONE SALVO, DIANA
Pase a Firma
CIGANDA HERNAN

MTOP		EXPEDIENTE N°
		2024-10-3-0001120
Oficina Actuante:	DNV -	SECRETARÍA GENERAL 10/003/10001400
Fecha:	14/05/	2024 22:37:29
Tipo:	AUTC	- Constancia de Pase a Firma

AG - Constancia de Firma.

	Pase a Firma	
CIGANDA HERNAN	14/05/2024 22:37:28	Avala el documento

MTOP		EXPEDIENTE N°
		2024-10-3-0001120
Oficina Actuante:	MINIS	STRO - 10/000/0000000
Fecha:	04/02/	2025 09:19:25
Tipo:	Enviar	

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS.

04 de febrero de 2025

Por instrucción del Sr. Asesor Ing. Carlos O. González, se sugiere el envío de los presentes obrados a la Corporación Vial del Uruguay S.A para prosecución de tramite.---

Firmante:
Viviano Gonzalez Maria Victoria

MTOP		EXPEDIENTE N°
		2024-10-3-0001120
Oficina Actuante:	DGS -	DIRECCION GENERAL 10/001/10000000
Fecha:	04/02/	2025 12:59:29
Tipo:	Enviar	

DIRECCIÓN GENERAL

Pase a Administración Documental.

Teniendo en cuenta los informes precedentes, se remiten estas actuaciones a la CVU S.A., para la prosecución del trámite correspondiente.

Firmante:	
SOLER MALLO, GRACIELA RITA	

 $Apia Documentum \\ \hspace*{2.5cm} Folio \ n^{\circ} \ 20$

МТОР		EXPEDIENTE N°
		2024-10-3-0001120
Oficina Actuante:	DGS -	DPTO. ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL
Fecha:	04/02/2	2025 13:48:55
Tipo:	Enviar	

Cumpliendo lo solicitado pase a la Corporación Vial del Uruguay S.A

LA FORMA DOCUMENTAL SE PASO AL ORGANISMO: CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S A

S.A.
Firmante:
DI NUTO, MARIELA